

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA  
COMPAÑÍA CUGRANCASAFETY S.A CELEBRADA EL 4 DE FEBRERO DE 2015.**

En la ciudad de Manta, a los 4 días de Febrero del dos mil quince siendo las 09H00 y habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía ubicada en la Calle 17 y 20 avda 25, reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la COMPAÑÍA CUGRANCASAFETY S.A de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Vigente.

Preside la sesión el Presidente de la compañía el sr. NUÑEZ ROQUE RENIEL y actúa como secretario de la Junta el sr. ARROYO OJEDA JUAN MANUEL

- NUÑEZ ROQUE RENIEL , quien es propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una
- ARROYO OJEDA JUAN MANUEL , quien es propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una
- ZAMBRANO ZAMBRANO LOURDES ALEXANDRA, quien es propietaria de trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía.

Comprobando el quorum de instalación, los accionistas aceptan constituir en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día

**1.- CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DE LA COMPAÑÍA  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014**

**2.- CONOCER EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA**

**3.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO**

El presidente de la junta declara legal y formalmente instalada la junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se proceda a resolver los puntos de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Se le da paso a la lectura del informe de Gerencia donde expone que los estados financieros del año 2014, se han presentado en cero ya que no ha existido movimiento alguno en la compañía conoce el informe de comisario.

Todos llegan a un acuerdo de aprobación de los estados Financieros de la Compañía CUGRANCASAFETY S.A por el periodo 2014, y conociendo la lectura de los informes anteriores citados.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así, con la asistencia de la misma persona inicialmente presente se reinstala la sesión y se la lectura del acta a la que por ser encontrada conforme y sin



modificaciones que hacerles es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistente, NUÑEZ ROQUE RENIEL accionista, ARROYO OJEDA JUAN MANUEL accionista, y ZAMBRANO ZAMBRANO LOURDES ALEXANDRA accionista. Con lo cual el presidente de la junta la declara concluida y la levanta a las 10H00.



ARROYO OJEDA JUAN MANUEL

Accionista - Secretario de la Junta



NUÑEZ ROQUE RENIEL

Accionista - PRESIDENTE



ZAMBRANO ZAMBRANO LOURDES ALEXANDRA

Accionista